



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 505/2022

VISTO:

Lo autorizado por la Ordenanza General de Presupuesto en la cual se faculta al Departamento Ejecutivo a Compensar Partidas del Presupuesto General de Gastos Vigente;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario a esta altura del Ejercicio Económico compensar las Partidas del Presupuesto de Gastos Vigente al resultar insuficientes los créditos originales; y que existen excedentes en otras Partidas, que nos permiten efectuar las compensaciones necesarias, las que NO modifican el total del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS DECRETA

ARTÍCULO 1°.- COMPÉNSASE las Partidas del Presupuesto de Gastos conforme al siguiente detalle:

INCREMENTOS:

Código	Denominación	Créd. Autor.	Incremento	Ppto. Vgte.
1.1.01.01.04.01	Aporte Patronal Caja de Jubilaciones -16%	5.310.000,00	465.000,00	5.775.000,00
1.1.01.01.04.02	Fondo Medico Asistencial (APROSS) 4.5%	1.290.000,00	115.000,00	1.405.000,00
1.1.01.02.04.02	Fondo Medico Asistencial (APROSS) 4.5%	480.000,00	1.000,00	481.000,00
1.1.02.02	Repuestos en General	935.000,00	100.000,00	1.035.000,00
1.1.02.04	Insumos arios Para Licencias e Conducir	150.000,00	110.000,00	260.000,00
1.1.02.18	Bienes de Consumo Área Acción Social	680.000,00	20.000,00	700.000,00
1.1.02.25	Bienes de Consumo Pileta y Camping Municipal	1.500.000,00	500.000,00	2.000.000,00
1.1.03.01	Electricidad, Gas y Agua Corriente en Dependencias	2.790.000,00	350.000,00	3.140.000,00
1.1.03.20	Servicios Alumbrado Publico	1.340.000,00	120.000,00	1.460.000,00
1.1.03.35	Servicios Central Telefónica	3.869.000,00	500.000,00	4.369.000,00
1.3.01.01	Fondo Permanente de Prestamos 1%	1.050.000,00	120.000,00	1.170.000,00
		Total:	\$ 2.596.000,00	

DISMINUCIONES:

Código	Denominación	Créd. Autor.	Disminución	Ppto. Vgte.
1.4.01	Crédito Adicional de Erogaciones Corrientes	32.995.000,00	2.596.000,00	30.399.000,00
		Total:	\$ 2.596.000,00	

ARTÍCULO 2°.- Con la presente modificación, NO se altera el monto total del Presupuesto General de Gastos vigente, que se mantiene en Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 250.000.000,00.-).

ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE copia al Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 12 de diciembre de 2022

DECRETO N° 505/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal